

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

21222 TOLEDO

Edicto

El Juzgado de 1ª Instancia y de lo Mercantil de Toledo anuncia:

1.- Que el procedimiento concursal número 173/2009, referente al concursado Hierros Villarejo, S.A., se ha convocado junta de acreedores que se celebrará el día 30 de junio de 2011, a las 13 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Toledo, 3 de mayo de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110050870-1